

**CERTIFICADO N° 12/**

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°58 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 20 de enero de 2023, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales, con el voto favorable de la señorita Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Aprobar un Incremento en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°23 de fecha 13 de enero de 2023, del Secretario Comunal de Planificación, que es del siguiente tenor:

**INCREMENTO**

TIT.SUBT. ÍTEM. ASIG.	DENOMINACIÓN	INGRESA \$	EGRESA \$
<b>DEL</b> 115.15.11	Saldo Inicial de caja recursos propios	8.000.000	
<b>AL</b> 215.21.04.004.017	Programa de Educ. Ambiental RSD y otros Servicios Asociados		8.000.000
<b>TOTALES</b>		<b>8.000.000</b>	<b>8.000.000</b>

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Administración y Finanzas, Secretaría Comunal de Planificación, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 20 de enero de 2023



**PATRICIO TORRES PALOMINOS**  
Secretario Municipal